

Salta, 20 de septiembre de 2013

## **NOTA CD N° 16/2013**

Sres. Miembros del

Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 15 – 13, a realizarse en esta Unidad Académica el día martes 24 de septiembre del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente Orden del día:

### **1. Asuntos Entrados**

**a) Expte. N° 6695/13: Vilca, Norma (Directora Académica).** Informa de las necesidades académicas para el primer cuatrimestre 2014 para la tercera cohorte en la Sede Regional Tartagal (*Nómina de Jurado*).

**b) Expte. N° 6655/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para la asignatura Matemática II- Sede Sur- Rosario de la Frontera (*Proyecto de Resolución fs. 201*).

**c) Expte. N° 6010/01: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Concurso público para cubrir dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos en Contabilidad I con extensión a Contabilidad II – CPN- LAE-LAP. (*Proyecto de Resolución fs. 103*).

### **2. Temas Sobre Tablas**

**3. Aprobación de Actas de Reuniones del Consejo Directivo:** Reunión Ordinaria N° 13/13

### **4. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras**

#### **4.1 Comisión de Docencia**

**1) Expte. N° 6775/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de primera categoría con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad Pública – CPN – Plan de Estudios 2003.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Se apruebe el Proyecto de Resolución que obra a fs. 138/139 (mediante el cual se da por finalizadas las funciones del Cr. Carlos Ernesto Hering Bravo en el cargo interino de Auxiliar Docente de primera categoría con dedicación Semiexclusiva en Administración y Hacienda Pública, para reintegrarse al cargo regular de Auxiliar Docente con dedicación Simple en la mencionada asignatura).*

**2) Expte. N° 6641/13: Pinto, Cristian Víctor.** Solicita hacer uso de la licencia estudiantil de acuerdo a la Res. CS N° 502/12.

La Comisión de Docencia aconseja:

*a) No hacer lugar a lo solicitado de uso de licencia estudiantil formulada por el estudiante Cristian Pinto, LU 517499, fundando tal determinación en la presentación extemporánea de la misma, conforme los motivos expresados en los considerandos.*

*b) Se evalúe la conveniencia de que, por tratarse de un tema típicamente de orden administrativo, se delegue en Decanato la resolución de los pedidos de licencias estudiantiles, siempre y cuando cuenten con dictamen de Comisión (podría ser Comisión de Docencia y otra que el Consejo considere apropiada).*

**3) Expte. N° 6205/13: Medina de Gillieri, Martha.** Solicita el llamado a Concurso de alumno Auxiliar Docente de segunda categoría para Seminario de Informática de las carreras de CPN, LA y LE, con extensión a Sistemas de Información para la Gestión de la Carrera de Licenciatura en Administración

La Comisión de Docencia aconseja:

*a) Se apruebe el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs. 81 a 84)*

*b) Se designe en el cargo de alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría al Sr. Héctor Federico Copa, DNI 29.336.766, par al asignatura Seminario de Informática, de las carreras de Contado Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, con extensión de funciones a la asignatura Sistemas de Información para la Gestión, del ciclo profesional de la carrera Licenciatura en Administración, todas del Plan de Estudios 2003, que se dictan en la Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión y por el plazo reglamentario pertinente.*

Atentamente.

Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi

Secretaría de Asuntos Académicos y de investigación